

MFS MERIDIAN FUNDS
Société d'Investissement à Capital Variable
49, Avenue J.F. Kennedy, L - 1855 Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el N° B 39.346

CONVOCATORIA DE JUNTA

Estimado accionista:

Tenemos el placer de invitarle a asistir a la Junta general anual de Accionistas ("la Junta"), que se celebrará a las 10 de la mañana (hora de Luxemburgo) del 21 de junio de 2010 en la sede social de State Street Bank Luxembourg S.A., sita en 49 avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de la Carta del Presidente y aprobación del informe del Auditor independiente correspondiente al ejercicio fiscal finalizado el 31 de enero de 2010.
2. Aprobación de los estados financieros (incluido el Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias) al 31 de enero de 2010.
3. Asignación de los resultados netos (incluida la distribución de dividendos, si fuese aplicable) correspondientes al ejercicio fiscal finalizado el 31 de enero de 2010.
4. Aprobación de la actuación de los Consejeros de MFS Meridian Funds (la "Sociedad") durante el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2010. Con el fin de evitar cualquier duda, no se aprobará la actuación de los Consejeros con respecto al cumplimiento de sus obligaciones desde el 1 de febrero de 2010 hasta la fecha de la Junta general anual que se celebrará en 2011.
5. Reección de las siguientes personas como Consejeros de la Sociedad hasta la próxima Junta general anual, que se celebrará en 2011 o hasta que su sucesor o sucesora sea debidamente elegido y habilitado:

Don Martin E. Beaulieu
Doña Maria F. Dwyer
Doña Robin A. Stelmach
6. Reección de Ernst & Young S.A. como Auditor independiente para el ejercicio fiscal iniciado el 1 de febrero de 2010, hasta la próxima Junta general anual que se celebrará en 2011.
7. Cualquier otro asunto debidamente notificado con anterioridad a la Junta.

Se informa a los accionistas de que no se requiere ningún tipo de quórum para la aprobación de los asuntos del orden del día y que las decisiones se adoptarán con el voto mayoritario de las acciones presentes o representadas en la Junta. A cada acción le corresponderá un voto. Cualquier accionista puede actuar por poderes en cualquier Junta.

En caso de no poder asistir a la Junta, tenga la amabilidad de devolver con firma y fecha el modelo de delegación de voto adjunto por fax o correo con 48 horas de antelación a la Junta, a la atención de Candice Mayembo.

- Número de fax: (+352) 46.40.10.413.

- Dirección: State Street Bank Luxembourg S.A., 49 avenue J. F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo

Por orden del Consejo de Administración

MFS MERIDIAN FUNDS
Société d'Investissement à Capital Variable
49, Avenue J.F. Kennedy, L - 1855 Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el N° B 39.346

MODELO DE DELEGACIÓN DE VOTO

Yo/nosotros los abajo firmantes, otorgamos por el presente poderes irrevocables de representación correspondientes a todas mis/nuestras acciones de

MFS MERIDIAN FUNDS

al Presidente de la Junta, con plenos poderes de sustitución, para que me/nos represente en la Junta general anual de Accionistas de MFS Meridian Funds ("la Junta"), que se celebrará en Luxemburgo a las 10 de la mañana (hora de Luxemburgo) del 21 de junio de 2010, así como en cualquier junta que se celebre posteriormente con el mismo fin, con el mismo orden del día, además de para actuar y votar en nuestro nombre sobre las cuestiones que se recogen en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de la Carta del Presidente y aprobación del informe del Auditor independiente correspondiente al ejercicio fiscal finalizado el 31 de enero de 2010.

A FAVOR **EN CONTRA**

2. Aprobación de los estados financieros (incluido el Balance, la Cuenta de pérdidas y ganancias) al 31 de enero de 2010.

A FAVOR **EN CONTRA**

3. Asignación de los resultados netos (incluida la distribución de dividendos, si fuese aplicable) correspondientes al ejercicio fiscal finalizado el 31 de enero de 2010.

A FAVOR **EN CONTRA**

4. Aprobación de la actuación de los Consejeros de MFS Meridian Funds (la "Sociedad") durante el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2010. Con el fin de evitar cualquier duda, no se aprobará la actuación de los Consejeros con respecto al cumplimiento de sus obligaciones desde el 1 de febrero de 2010 hasta la fecha de la Junta general anual que se celebrará en 2011.

A FAVOR **EN CONTRA**

5. Reección de las siguientes personas como Consejeros de la Sociedad hasta la próxima Junta general anual, que se celebrará en 2011 o hasta que su sucesor o sucesora sea debidamente elegido y habilitado:

Don Martin E. Beaulieu
Doña Maria F. Dwyer
Doña Robin A. Stelmach

A FAVOR **EN CONTRA**

6. Reección de Ernst & Young S.A. como Auditor independiente para el ejercicio fiscal iniciado el 1 de febrero de 2010, hasta la próxima Junta general anual que se celebrará en 2011.

A FAVOR **EN CONTRA**

7. Cualquier otro asunto debidamente notificado con anterioridad a la Junta.

Yo/nosotros concedemos y otorgamos por el presente plenos poderes y autorización para hacer y desempeñar todo aquello que sea necesario o adicional para el ejercicio de los poderes aquí especificados, y ratificamos y confirmamos por el presente todo aquello que dichos representantes puedan realizar o disponer realizar legítimamente por virtud del presente.

Firmado: _____ **Fecha:** _____ **2010**